



Ayuntamiento de Ponferrada

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2018**

En la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a seis de junio de dos mil dieciocho; se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, DOÑA GLORIA FERNÁNDEZ MERAYO, y con asistencia de los Srs. Concejales, DON RICARDO MIRANDA GONZÁLEZ, DOÑA M^a ANTONIA GANCEDO LÓPEZ, DON ROBERTO MENDO LÓPEZ, DOÑA AMPARO VIDAL GAGO, DON CARLOS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y DOÑA CONCEPCIÓN CRESPO MARQUÉS, por el Partido Popular; DOÑA ÁNGELA MARQUÉS SÁNCHEZ, DON OLEGARIO RAMÓN FERNÁNDEZ, DOÑA PAULA RODRÍGUEZ PONCE, DON JAVIER CAMPOS DE LA FUENTE, DOÑA M^a DEL CARMEN MORÁN FRANCO y DON ALBERTO RODRÍGUEZ BLANCO, por el Grupo Socialista-PSOE; DON SAMUEL FOLGUERAL ARIAS, DON FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DOÑA CRISTINA LÓPEZ VOCES, DOÑA M^a ISABEL BAILEZ VIDAL Y DON SANTIAGO MACÍAS PÉREZ, por USE; DOÑA ROSA LUNA FERNÁNDEZ Y DOÑA RUTH SANTÍN HUERGA, por Ciudadanos; DON PEDRO MUÑOZ FERNÁNDEZ y DON IVÁN ALONSO RODRÍGUEZ, por Coalición por el Bierzo; DON MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ DÍEZ y DOÑA REBECA NIETO BLANCO, por Ponferrada en Común; y DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO, por el P.R.B.; con la asistencia del Tesorero Municipal, DON OSCAR LUACES DE LA HERRAN, y del Secretario General de la Corporación, DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, se declaró abierta y pública la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, a las 10,00 horas; entrándose seguidamente en el Orden del Día.

**ÚNICO: DACIÓN DE CUENTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA DE DOÑA AMPARO
VIDAL GAGO.**

Visto el escrito presentado por DOÑA AMPARO VIDAL GAGO el 31 de mayo de 2.018, mediante el cual RENUNCIA a su cargo de Concejal del Ayuntamiento de Ponferrada, cargo que ejerce en la actualidad y del que tomó posesión en la sesión constitutiva de la Corporación, celebrada el día 13 de junio de 2015, como consecuencia de haber sido proclamada concejal electo en la candidatura presentada por el Partido Popular.



Ayuntamiento de Ponferrada

Resultando.- Que de acuerdo con la lista electoral presentada por el Partido Popular, la vacante debería ser cubierta sucesivamente por Doña María Regina Fernández García (candidata nº 10), y en su defecto por Don Roberto Emilio Blanco Méndez (candidato nº 11) de la referida lista.

Resultando.- Que con fecha 4 de junio de 2018 presentan renuncia expresa a tomar posesión en el cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, Doña María Regina Fernández García y Don Roberto Emilio Blanco Méndez.

Considerando.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el R.O.F., es causa de la pérdida de la condición de Concejal, la RENUNCIA al cargo, que deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/87, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y en la Instrucción de 10 de julio de 2003, de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales,

El Pleno Municipal:

PRIMERO: Toma razón de la renuncia a su condición de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, presentada el 31 de mayo de 2018 por DOÑA AMPARO VIDAL GAGO, quien tomó posesión del mismo el 13 de junio de 2015, como candidata electa por el Partido Popular. La renuncia al cargo de Concejal implica la renuncia a todos los cargos para los que ha sido nombrada en virtud del mismo.

SEGUNDO: Declara la vacante de Concejal de este Ayuntamiento.

TERCERO: Solicita a la Junta Electoral Central la expedición de la correspondiente credencial a favor de DON ALVARO RAJO MORÁN, al haber presentado la renuncia expresa a tomar posesión del cargo de Concejal Doña María Regina Fernández García y Don Roberto Emilio Blanco Méndez (candidatos 10 y 11 de la lista electoral del Partido Popular).

CUARTO: Notificar a DON ALVARO RAJO MORÁN la recepción que expida la Junta Electoral Central, a los efectos establecidos en la normativa de régimen local, de forma que producida, pueda tomar posesión de su cargo.

Durante el debate se produjeron las siguientes intervenciones:



Ayuntamiento de Ponferrada

- El Portavoz del PRB, Sr. Carballo Gallardo, indica que poco hay que hablar sobre las “niñeces” que han ocurrido durante los últimos días, sobre las que no entrará al trapo porque bastante tiene con trabajar para el Ayuntamiento, a diferencia de otros que sí entran. Sobre la Sra. Vidal, apunta que siempre ha sido una persona afable, y si no ha cumplido sus promesas de darnos unos presupuestos y pactar, pese que hace mucho tiempo se había hablado de un acuerdo por el que se podían llevar a cabo, sí lo ha hecho en lo demás; en lo personal desea que le vaya muy bien en su nueva vida y da la bienvenida al nuevo Concejal, esperando que cumpla con las obligaciones de defender esta tierra, que es lo que les corresponde a todos. Por otra parte, quiere expresar una queja en cuanto a que en los más de 20 años que lleva como Concejal, nunca un equipo de Gobierno ha convocado un Pleno para comunicar la renuncia de un miembro de la Corporación, ya que se hacía en una sesión ordinaria, por lo que no entiende que se haga con este objeto, más aún cuando se tiene tanto miedo a convocar las sesiones. Concluye dando las gracias y deseando suerte a la Sra. Vidal.
- El Portavoz de Ponferrada en Común, Sr. Fernández Díez, señala que para hacer una intervención acorde a sus pensamientos sobre este asunto, tienen que retrotraerse tres años atrás; en aquel momento, los ciudadanos de Ponferrada decidieron con sus votos la composición del plenario, que muchos celebraron porque reflejaba el pluralismo de la sociedad y suponía a su vez una oportunidad para hacer política con mayúsculas y para que se acometiera el reto que supone dar solución a los problemas que sufren los vecinos y vecinas del municipio; sin embargo, no ha sido así, y en su lugar ha habido dos crisis del equipo de Gobierno debido a las dos dimisiones, una de ellas no explicada y la última parcialmente. Necesariamente la vida política tiene que continuar, y si a mediados de este mandato desde su Grupo advertían a la Sra. Alcadesa que la singladura podía ser corta de no cambiar de rumbo, éste sigue siendo el mismo, indeterminado, a la deriva, con ocurrencias, sin concreciones políticas, sin tomar la política de verdad y con mayúsculas; durante estos años, desde la oposición han sido todo los responsables que han podido en una situación de pobreza económica que quizá no tenían que haber heredado, pero que ahí está, y ahora son los responsables y aunque quizás no han dado todo lo que deberían en favor de la solución de los problemas, lo que han hecho es tratar de no enturbiar la institución, que debía quedar por encima de todos ellos; con todo, el equipo de Gobierno no ha estado a la altura de las circunstancias, no ha sabido gobernar, no ha sido capaz de acometer los grandes retos que esta población le pedía, motivo por el que deberían reflexionar y dimitir, posibilitando una nueva mayoría, diferente a la existente, que acometa en el año que queda de mandato los grandes retos que se plantean para los ciudadanos, para lo que todavía queda



Ayuntamiento de Ponferrada

tiempo. Insta al equipo de Gobierno a reflexionar y a hacer lo que crean conveniente, pero cambiando de modelo, actitud y actividad, para hacer política con mayúsculas.

- El Portavoz de Coalición por El Bierzo, Sr. Muñoz Fernández, apunta que han tenido ocasión de hablar con la Sra. Vidal en privado y de desearle lo mejor, incluso intentaron que reconsiderara su decisión, y no fue posible; cada uno es responsable de sus decisiones, sobre lo que Doña Amparo es un ejemplo perfecto de una persona responsable que toma una decisión y la asume, que habiendo resuelto ser Concejala de este Ayuntamiento lo fue, y que habiendo decidido dejar de serlo abandonó su puesto, por lo tanto, un buen ejemplo. La relación entre su Grupo y la exportavoz fue muy estrecha, dado que todos los que gobiernan o cogobiernan áreas en este Ayuntamiento tenían que tratar con ella la vertiente económica de sus áreas, y tanto en la sesión plenaria que se aprobó el presupuesto del año 2016 y hasta la actualidad, hablaban con ella a nivel político y con la Interventora al funcional. Posiblemente no es el día de valorar asuntos más allá del que se trata, que es la renuncia de una Concejala por las razones que ella estima y con la explicación que ha dado. Por otro lado, dan la bienvenida al nuevo Concejala del Grupo Popular, que completará la Corporación, agradeciendo a la Sra. Vidal su trabajo y ser el ejemplo de responsabilidad que desde Coalición por El Bierzo vienen preconizando.
- La Portavoz de Ciudadanos, Sra. Luna Fernández, expone que la soberbia es el vicio de los ignorantes, la de no preguntar, de no acordar, de no reflexionar y de enrocarse en el sillón frente a las críticas, sin responderlas con verdad y honestidad; manifiesta a la Sra. Presidenta que nadie le pide que conozca todos los entresijos legales, administrativos y procedimentales de un Ayuntamiento, ni que utilice una bola de cristal para conocer los efectos de cada decisión que toma, sino que de una vez por todas tome alguna determinación. Se está viviendo un mandato plagado de indecisiones, de informes y contrainformes, sentencias y reinterpretaciones de la legislación, pero es momento de acabar con esto y hablar con todos los Grupos, consensuar, escuchar y tomar nota de los proyectos eficaces que puedan llegar; también le pedirá que reparta medallas, porque no todas son suyas, pues a su alrededor hay personas que a lo largo de este tiempo han escuchado y aportado ideas y soluciones a los problemas, incluso con talante dialogador, como la que hasta ahora ha sido Concejala de Hacienda, Sra. Vidal. Desde el Grupo Municipal Ciudadanos manifiestan su máximo respeto a la decisión, agradeciendo su voluntad por el diálogo y búsqueda del consenso; les consta que su camino ha sido duro y el esfuerzo agotador, pero igualmente tienen que destacar el enorme



Ayuntamiento de Ponferrada

bloqueo económico e institucional al que la Sra. Alcaldesa está sometiendo al consistorio; en este sentido, la ex Concejala de Hacienda ha sido de las únicas personas que se ha mostrado abierta al diálogo, entre cosas para abordar unas incipientes negociaciones presupuestarias aunque a día de hoy no se ha llegado a nada; lamentan que cada día sea más difícil mantener los cauces de diálogo abiertos para poder gestionar proyectos e iniciativas beneficiosas para los vecinos y que no se tome en consideración a quienes los plantean, porque de otra forma se generarían más oportunidades en esta tierra. Por último, dan la bienvenida al nuevo Concejal que ocupará el lugar de Doña Amparo.

- El Portavoz de USE, Sr. Folgueral Arias, manifiesta en nombre de su Grupo el respeto por la decisión de la Concejala, Sra. Vidal, de renunciar a su acta; no realizarán más valoraciones políticas que sus propias declaraciones, expresando sus mejores deseos tanto desde el punto de vista personal como profesional a la exportavoz Popular. A esto se limitará su valoración de la sesión plenaria monográfica relativa a su renuncia, reiterando el respeto por la decisión y sus mejores deseos.

- El Portavoz del Grupo Socialista, Sr. Ramón Fernández, expresa que la primera duda que les surge es si este punto del Orden del Día es cierto, veraz o real, ya que parece que la información que este Ayuntamiento transmite como oficial puede ser una broma a la ciudadanía, por lo que les gustaría constatarlo; tienen el convencimiento de que el alcohol está sobrevalorado, porque un Presidente que va a cesar se pasa ocho horas en un restaurante y nosotros hacemos una noticia falsa por unas cervezas; piden que lo que haga como ciudadana Doña Gloria Fernández Merayo, tiene todo el derecho a hacerlo, pero lo que haga como Alcaldesa, le piden que no nos avergüence. Respecto a la dimisión de la Sra. Vidal por divergencias evidentes e insalvables con la Sra. Alcaldesa, no es una buena noticia, y aunque ideológicamente estén en las antípodas, agradecen y valoran su seriedad y su responsabilidad, además de su gran trabajo en las labores que ha podido realizar y en las que no le han dejado hacer, y esperan que la loa que por parte del equipo de gobierno se dará hoy aquí, no se convierta en un apuñalamiento con alevosía y nocturnidad.

- Por el Partido Popular interviene el Sr. Miranda González, quien sostiene que las veinticuatro personas que hoy integran el plenario lo están haciendo libremente, es decir, cuando quieran pueden presentar su renuncia, como la Sra. Vidal ha hecho voluntariamente, sin que nadie la haya obligado; a la exconcejala le agradece su trabajo para que el Ayuntamiento salga adelante, recordando que los miembros del equipo



Ayuntamiento de Ponferrada

de gobierno son siete y dos más del cogobierno de Coalición por El Bierzo, con lo cual, como han dicho los Portavoces Socialista y de Ponferrada en Común, es muy difícil llegar a acuerdos con el resto; lo que se pretende es alcanzar consensos que redunden en el progreso de la ciudad, por lo que deben dejarse de personalismos de partidos y centrarse en lo importante, que es que Ponferrada salga adelante. En cuanto a las palabras del Sr. Carballo, explica que se ha convocado el Pleno para que el próximo Concejal que entre, el Sr. Rajo, lo haga cuanto antes para poder someter los presupuestos a debate en las próximas sesiones.

- El Portavoz del PRB, Sr. Carballo Gallardo, subraya que por muchos Portavoces se está hablando de diálogo, pero si alguien se lo ha ofrecido a la Sra. Alcaldesa y le ha realizado propuestas, es él mismo, y ahí han quedado. Afirma, para que todos lo sepan, sobre todo algún partido que está apoyando al equipo de Gobierno, digan lo que digan, que la situación de que el Partido Popular esté gobernando, apoyado por quien está apoyado, es culpa de todos, y quienes han utilizado el turno de palabra saben que él es el menos culpable.
- El Portavoz de Ponferrada en Común, Sr. Fernández Díez, indica que con educación y sin estridencias han dicho lo que pensaban, como han venido haciendo en todas las sesiones plenarias, dejando para la segunda parte de su intervención, el capítulo de loas; es verdad que todo el mundo es libre y voluntariamente miembro de la Corporación y no se le obliga a asistir o marcharse, pero en ocasiones las circunstancias del entorno obligan a replantearse las situaciones; hay que tejer alianzas, pero no es menos cierto que quien tiene que dar el primer paso es quien ostenta el mandato de la institución, y no es así, no ha sido así, por lo que espera que a partir de ahora, que parece que hay un desfondamiento de algún Concejal del equipo de Gobierno en lo personal y lo político, puedan establecerse esas alianzas o el diálogo, porque hasta ahora no ha sido así, y es complicado llegar a tejer esas alianzas, tanto como mezclar el agua y el aceite...
- Interviene la Sra. Presidenta para informar que los Concejales del Grupo USE, Sr. Folgueral y Sra. López, tienen que ausentarse.
- Continúa el Sr. Fernández Díez, afirmando que es muy difícil tejer alianzas, como también lo es mezclar agua y aceite; cuando a su Grupo se le ha planteado algún acuerdo, han entendido que diferían en tantas cosas, en el método, en la política, en la ideología, en la capacidad, que era muy difícil, pero aún así han hecho todo lo posible para estar a la



Ayuntamiento de Ponferrada

altura y no provocar estridencias, no habiendo recibido una respuesta adecuada; no se referirá al último episodio en el que hemos hecho el ridículo más espantoso, no sólo en el ámbito municipal, provincial o nacional, sino incluso en el ámbito internacional, y lo seguiremos haciendo. Por lo tanto, a los integrantes del equipo de gobierno les pide que si no quieren cambiar, déjenlo, y si no quieren dejarlo, cambien. Agrade a la Sra. Vidal su presencia y su talante, como igualmente da la bienvenida al nuevo Concejál, considerando sintomático que no hayan querido aceptar los dos Concejales siguientes.

- El Portavoz de Coalición por El Bierzo, Sr. Muñoz Fernández, manifiesta que ni en un Pleno extraordinario con un punto del Orden del Día tan claro pueden tener descanso.
- La Portavoz de Ciudadanos, Sra. Luna Fernández, aclara sobre las palabras del Sr. Miranda, que por supuesto que están aquí libre y voluntariamente, pero porque los ciudadanos les han votado para trabajar por y para Ponferrada, lo que la ex-edil ha hecho. De todas formas, siguen aquí y si, como ha dicho, se ha adelantado la sesión plenaria para que se incorpore cuanto antes el nuevo Concejál y traer los presupuestos, se sigue sin estos, sin timón, a la deriva y sin saber si suben o bajan. Recuerda al equipo de Gobierno que no tienen mayoría de votos en el plenario y las muchas veces que han tenido que ir a la carrera por culpa de este tema, y aunque lo lamentan, es momento de negociar y dialogar, que es lo que han pedido durante los tres años que llevan en el consistorio; en este tiempo, han tenido infinita paciencia en muchas situaciones, demostrando que están trabajando por y para la ciudadanía, pero como ha dicho el Sr. Fernández, no están dispuestos a que se utilicen las instituciones políticas por los representantes de estas, para estas cosas, porque si lo que se pretende es que el ciudadano recupere la confianza en los políticos, deben evitarse estas actuaciones; los vecinos pagan impuestos para que el Ayuntamiento de Ponferrada les solucione los problemas, y no para que seamos noticia en medios nacionales por estos casos.
- El Portavoz del Grupo Socialista, Sr. Ramón Fernández, señala que un buen homenaje a la Concejala dimisionaria en su responsabilidad al frente de Hacienda y dado que el proyecto de presupuesto ya está elaborado y anunciado por la Sra. Presidenta en una emisora de radio su traslado a algunos Grupos, que éste se haga llegar con carácter inmediato al Grupo Municipal Socialista, pues eso significará que quiere negociar, o al menos conocer su parecer, pero si en uno, dos o tres días no lo hace, y teniendo en cuenta que si está hecho simplemente se trata



Ayuntamiento de Ponferrada

de darles traslado, será que no quiere negociar y renuncia a conocer la opinión de su Grupo.

- Por el Partido Popular, el Sr. Miranda González manifiesta que el año pasado sí se han reunido prácticamente con todos los Grupos, y como no se consiguió llegar a un acuerdo respecto a los presupuestos, no se sometieron a la consideración plenaria, puesto que sabiendo de antemano que no se podían sacar adelante, habría sido una absurdez; en este momento se ha pasado la propuesta de borrador a varios Grupos Políticos para seguir hablando sobre ese asunto; insiste en que deben de trabajar para Ponferrada, porque está viendo que cada uno trabaja para sí mismo y no debe ser así, esperando que tras lo que se está expresando, se colabore con el equipo de gobierno para sacar los presupuestos adelante.

Concluidas las intervenciones, la Sra. Presidenta expresa, en nombre de todo el equipo de Gobierno y en el suyo propio, a Doña Amparo Vidal el agradecimiento por su trabajo y dedicación, muchas veces más allá de lo que era exigible; conoce el desgaste personal, dando igualmente las gracias por el apoyo y amistad que le ha brindado en estos tres años y por acompañarles en esta aventura que parecía imposible hace tres años pero que hoy en día, gracias también al trabajo de ella, es una realidad. Lo que ahora queda es mirar hacia el futuro, sabiendo que es lo que ella querría que hicieran, para que los proyectos para la ciudad, que van a mejorar la vida de los vecinos, se lleven a buen puerto. Desea que a Dña. Amparo le vaya muy bien en la vida personal y profesional, dejando aquí no solo a compañeros, sino a amigos, pero lo que ahora toca, como ha dicho el Sr. Miranda, es trabajar por Ponferrada para sacar adelante la ciudad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,30 horas; lo que, como Secretario, certifico.